



**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 9 DE MARZO DE 2020, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE PARA FORMACIÓN (STT - Staff Mobility for Training) DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020 (ACCION KA103)**

Por Resolución Rectoral de 31 de mayo de 2019, se publicó la convocatoria de ayudas ERASMUS+ de movilidad de personal docente y no docente para formación (STT) durante el curso académico 2019/2020 dentro de la Accion KA103.

**VISTA** la propuesta formulada por la Comisión de Selección, establecida según dicha Convocatoria, en su sesión del día 9 de marzo de 2020,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluye a los adjudicatarios del curso académico 2019/2020 que más abajo se relacionan en la Tabla 1.

**CONSIDERANDO** que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO** adjudicar la concesión de las ayudas a favor de los adjudicatarios que a continuación se relacionan (Tabla 1), según se establece en la convocatoria.

**Tabla1. ADJUDICATARIOS**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>UNIVERSIDAD CONTRAPARTE</b>
AGUIRRE DE MATA	JULIÁN	CZECH UNIVERSITY OF LIFE SCIENCES PRAGUE
LÓPEZ-CUERVO MEDINA	SERAFÍN	CZECH UNIVERSITY OF LIFE SCIENCES PRAGUE
MOLINA SÁNCHEZ	IÑIDO	CZECH UNIVERSITY OF LIFE SCIENCES PRAGUE

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Madrid, a 9 de marzo de 2020

EL RECTOR

Fdo: Guillermo Cisneros Pérez